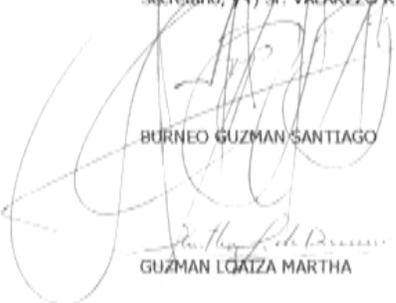


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES  
PRODEIMCO S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014**

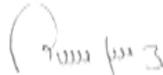
En la Ciudad de Machala, a los 01 días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, se reúne la totalidad del grupo accionario de la empresa PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES PRODEIMCO S.A., el Sr. BURNEO GUZMAN SANTIAGO PATRICIO C.I. 0702307760, propietario de 115 acciones, el Sr. BURNEO GUZMAN VICENTE XAVIER C.I. 0702307752, propietario de 115 acciones; la Sra. GUZMAN LOAIZA MARTHA C.I. 11014/4425, propietaria de 115 acciones, el Sr. ROMERO LOAYZA MIGUEL ANGEL C.I. 0700179542, propietario de 115 acciones, el Sr. VALAREZO RIVERA GONZALO BENITO C.I. 0703409508, propietario de 115 acciones, el Sr. VALAREZO RIVERA JOSE GERARDO C.I. 0702098526, propietario de 115 acciones, el Sr. VALAREZO RIVERA WALTER FERNANDO C.I. 0703217992 propietario de 115 acciones.- Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑIA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES PRODEIMCO S.A., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. De la misma manera, se resuelve conocer como único punto del orden del día el siguiente: 1) LECTURA DEL INFORME ECONOMICO DE LA EMPRESA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES PRODEIMCO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2013.- Esta junta la Preside el Sr. VALAREZO RIVERA GONZALO BENITO, y como Secretario actúa el Sr. VALAREZO RIVERA JOSE GERARDO.- Toma la palabra la Presidenta y solicita que por Secretaria se dé lectura al único punto del orden del día.- Acto seguido el Secretario da lectura al informe económico 2013, situación que queda expuesta a la Junta, durante el transcurso de ésta lectura se emiten diversos criterios que sirven para favorecer la comprensión del informe económico. Una vez que ha sido leído en su totalidad el informe económico se aprueba por unanimidad que se adjunta a la presente acta.- Habiéndose evacuado la totalidad de la agenda prevista, los socios se conceden un receso de quince minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se aprueba la redacción de la misma. Para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, f) Sr. BURNEO GUZMAN SANTIAGO, f) Sr. BURNEO GUZMAN VICENTE XAVIER, f) Sra. GUZMAN LOAIZA MARTHA, f) Sr. ROMERO LOAYZA MIGUEL ANGEL, f) Sr. VALAREZO RIVERA GONZALO BENITO, f) el Sr. VALAREZO RIVERA JOSE GERARDO Accionista-Secretario, y f) Sr. VALAREZO RIVERA WALTER FERNANDO.

  
BURNEO GUZMAN SANTIAGO

  
BURNEO GUZMAN VICENTE XAVIER

  
GUZMAN LOAIZA MARTHA

  
ROMERO LOAYZA MIGUEL ANGEL

  
VALAREZO RIVERA GONZALO BENITO

  
VALAREZO RIVERA JOSE GERARDO

  
VALAREZO RIVERA WALTER FERNANDO

PRODEIMCO S. A.

**CERTIFICÓ:**

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la COMPAÑIA PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES PRODEIMCO S.A., al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala a, 01 de Abril del 2014



**VAZQUEZ RIVERA JOSE GERARDO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**PRODEIMCO S. A.**